



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD

EL SUBDIRECTOR (E.) DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS DEL SENA REGIONAL AMAZONAS

CERTIFICA


Que el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.


Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución nro. 2862 de 2025 y la Circular 219 de 2025 y una vez revisada la planta de personal del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, SENA Regional Amazonas, se evidencia que la insuficiencia de personal que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es: *“Prestar servicios personales profesionales a la Regional Amazonas, para el relacionamiento externo con las comunidades campesinas y populares; y en la gestión territorial tanto para la implementación de los núcleos campesinos, como de las redes de las economías campesinas y populares”*.

Que, por lo anterior, se cumple con el supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos. No obstante, la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

El presente documento se suscribe en Leticia (Amazonas), a los diecisiete (17) días de enero de 2026.

PABLO FERNANDO HURTADO CUEVAS
Subdirector (E) de Centro con Funciones de Director Regional
SENA Regional Amazonas

Proyecto: Susana De las Mercedes Cortés Franco, Coordinadora de Formación Profesional Integral. 

Revisó: Valeria Ortégón Cano, Grupo de Contratación. 

V.B.: Susana De las Mercedes Cortés Franco, Coordinadora de Formación Profesional Integral. 

